



Comunicado de Prensa No. 113-11  
Guadalajara, Jal., 15 de abril de 2011

## **La Conagua reitera la inviabilidad del proyecto de la presa Loma Larga II; presenta problemas geológicos y de permeabilidad**

- Su rechazo está sustentada, entre otros argumentos, en los resultados de los estudios técnicos del sitio que se realizaron en el año 2004
- La zona es altamente sísmica y por ello los proyectos deben sujetarse, antes de su aprobación, a un análisis muy riguroso: Ulrich Hungsberg Engelmann

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico (OCLSP), reiteró hoy la inviabilidad del proyecto de la presa Loma Larga II como una fuente alterna al proyecto de la presa El Zapotillo, como lo plantean habitantes y opositores a éste último, ya que presenta problemas geológicos y de permeabilidad.

Lo anterior se manifestó durante la cuarta mesa de diálogo que se desarrolló hoy en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en donde Raúl Antonio Iglesias Benítez, Director General del OCLSP, indicó que la inviabilidad está sustentada, entre otros argumentos, en los resultados de los estudios técnicos del sitio que se realizaron en el año 2004.

“En esa ocasión, como lo muestra la minuta firmada en su oportunidad, la entonces Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, hoy Comisión Estatal del Agua de Jalisco, junto con especialistas de la Universidad de Guadalajara, y de la propia Conagua, determinaron que el sitio donde estaría la cortina tiene problemas geológicos, de alta permeabilidad, de ahí que el sitio esté descartado para una presa de mayor tamaño; sólo permite una cortina de aproximadamente 50 metros de altura, y con un almacenamiento menor a esa cifra”, argumentó.

Por su parte, el Gerente del Consultivo Técnico de la Conagua, Ulrich Hungsberg Engelmann, ratificó lo anterior al indicar que el sitio de Loma Larga II se descartó debido a los problemas existentes de permeabilidad que no permiten almacenar agua y porque el nivel freático es muy profundo.

“Hay otro aspecto que no se ha mencionado y que es muy importante, y es que estamos en una zona altamente sísmica y por ello los proyectos deben sujetarse a un análisis muy riguroso y a un diseño específico para poderse aprobar”, indicó.

Durante el desarrollo de la jornada de trabajo, el OCLSP ratificó los beneficios que proporcionará la presa El Zapotillo al dotar de agua potable y segura por los próximos 25 años a 14 municipios de la región de Los Altos de Jalisco, la ciudad de León, Guanajuato, y la Zona Conurbada de Guadalajara.

Manifestó que la obra permitirá abastecer de agua potable a una población de dos millones 400 mil habitantes, correspondiendo 350 mil a 14 municipios de Los Altos de Jalisco, un millón 100 mil de la ciudad de León, Guanajuato, y 950 mil usuarios de la Zona Conurbada de Guadalajara.

Los municipios de Jalisco que se verán beneficiados con la obra son Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, San Miguel El Alto, San Julián, Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos, San Diego de Alejandría, Lagos de Moreno, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo, Mexxicacán, Teocaltiche y Yahualica.

Se indicó que, conforme al Decreto Presidencial de 1995, que reserva las aguas del Río Verde para abastecimiento de agua potable para los estados de Jalisco y Guanajuato, el porcentaje que le corresponde a cada uno es de 76 y 24 por ciento, respectivamente.

Presente en la reunión el Gerente Técnico del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Siapa), Carlos Hernández Solís, reiteró la necesidad que tiene la ciudad de contar con nuevas fuentes de abastecimiento para satisfacer la demanda actual y futura.

“Existen actualmente más de 207 colonias, principalmente de la periferia de la ciudad, a las que hay que dotar de servicio con un volumen de agua que hoy el Siapa no tiene porque desde hace 20 años son las mismas fuentes, lo que nos ha obligado a realizar una rotación del servicio y a efectuar obras emergentes”, expresó.

Después de cuatro mesas de diálogo entre autoridades y opositores al proyecto de la presa El Zapotillo, coordinadas por la Secretaría de Gobernación (Segob), en donde se analizaron aspectos legales, jurídicos, técnicos y ambientales, entre otros, se programará una quinta mesa resolutive para mayo próximo.

**ooOoo**